

ACTA DE COMUNICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ELECCION DE DIRECTORIO DE UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.
 ART. 21 BIS LEY N° 19.418

Fecha de Recepción.
 09/12/2021

Funcionario que recibe los documentos.
 JUAN BOSCHMANTE O.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N° 21 bis, de la Ley N° 19.418, la Comisión Electoral que suscribe, informa al Secretario Municipal de la Municipalidad de Lo Barnechea, la realización del acto electoral de la entidad que se indica, en las fechas que se señalan más adelante.

Esta Comisión, dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 10, letra k), de la ley N°19.418.

1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIA L	X	OTRO MEDIO
2. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Comité de Vivienda Luz de Norte		
3. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL (NOMBRE COMPLETO)	1. <u>María de Jesus Zurita</u> 2. <u>Hector Poblete Jeria</u> 3. <u>Claudia Vergara Muñoz</u>		
4. FECHA EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	03.01.2022	HORA EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	18:00
5. LUGAR EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	Circunvalación Norte 1214C		
6. OBSERVACIONES			
7. NOMBRE Y FIRMA DEL DEPOSITANTE.	Yasna Fuentes Espinoza <i>Filipati</i>		

IMPORTANTE: